

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

14378 Orden ECD/1188/2017, de 21 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña María Sandra Andújar Sánchez.

Por Resolución de 27 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de la sentencia dictada en el recurso de casación número 1358/14, por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Supremo, se incluye a doña María Sandra Andújar Sánchez en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Biología y Geología, convocado por Orden de 25 de marzo de 2010 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 6 de abril), y se nombra funcionaria en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por Orden de 25 de julio de 2017 («BOJA» de 17 de agosto), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña María Sandra Andújar Sánchez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Biología y Geología, a doña María Sandra Andújar Sánchez, con Número de Registro de Personal 4528984568 A0590, Documento Nacional de Identidad 45289845 y una puntuación de 6,8075.

Segundo.

La señora Andújar Sánchez, se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2011.

Madrid, 21 de noviembre de 2017.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/602/2017, de 20 de junio), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.